

EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI)

Raúl Aguilar Rodas

El rey Carlos III tuvo la intención de crear en Sevilla el Archivo General de Indias en 1781, y para el efecto tomó gran parte de los documentos de las Indias, tanto occidentales como orientales, que tenía el Archivo de Simancas en Valladolid, ciudad ésta que fue capital del Reino de Castilla. Muchos de ellos fueron llevados a Sevilla para unirlos a los documentos que allí se almacenaban de la Casa de Contratación, constituida poco después del descubrimiento de América.

Posteriormente se le unieron otros archivos como los de Ultramar y otros privados como la biblioteca colombina del Duque de Veragua y así se ha ido aumentando en el tiempo, sin perder su esencia que son los documentos de la América española, que contiene millones de documentos originales y copias oficiales.

Más sin embargo en el Archivo de Simancas, cuya instalación se inició en 1540 por orden de don Francisco de los Cobos, protector del príncipe Felipe y secretario del Emperador Carlos V de Alemania y I° de España, quedaron muchos documentos que por su titulación no fueron seleccionados en el primer momento. Este archivo custodiaba documentos del siglo XV al XVIII, muchos de antes del descubrimiento de América, cuyas nomenclaturas no eran muy apropiadas, así que al seleccionar los que irían a Sevilla se dejaron muchos que allí se conservan. Allí, pues, quedaron muchos documentos desde Colón y de los primeros descubridores como Ojeda, Cortés, Pizarro, etc., así como asuntos económicos y relaciones de la época, que no pueden ignorarse por los investigadores. Como una referencia que ayudó a nuestras investigaciones está un documento por medio del cual se conoció la autenticidad del origen judío de

Pedro de Cieza de León, gran cronista de principios de siglo XVI, en documentos de Hacienda, pues a fines del siglo XV la corona había levantado sambenitos a hijos de judíos conversos a cambio de contribuciones económicas.

En 1866 se creó en Madrid el Archivo Histórico Nacional, con fondos del Archivo de Simancas, especialmente de Justicia, de Hacienda y de Indias, como los de las inquisiciones, órdenes militares y religiosas, referencias poblacionales y muchos otros. También como una referencia útil para nosotros, los mejores informes sobre la Inquisición en Cartagena de Indias se encuentran allí, como allí se encuentra una relación detallada de los indígenas de Antioquia enviada a la corona por el Gobernador Gaspar de Rodas, y así miles de documentos de nuestra historia que están por buscarse. Allí encontraron los documentos los historiadores de la Universidad Javeriana de Bogotá, Ana María Splendiani, José Enrique Sánchez Bohórquez y Emma Cecilia Luque de Salazar, para su obra, en cuatro tomos titulada *Cincuenta años de la inquisición en el Tribunal de Cartagena de indias 1610-1660*.

También allí se encuentran informes de las residencias que obligatoriamente se tomaban a todos los gobernantes, fueran Virreyes, Presidentes, Oidores, etc., informaciones fundamentales para conocer la situación en cada época y en cada región. También allí se encuentran documentos concernientes a las guerras de independencia, especialmente de Colombia, Ecuador y Perú, como documentos de las universidades y colegios españoles en donde hay informaciones de aquellas personas que pasaron a América. Es allí en donde hay datos fundamentales para las biografías de quienes fueron aquí gobernantes y funcionarios destacados antes de la Independencia.

Archivos de Hidalguías y Vizcainías, se encuentran en las Chancillerías de Valladolid y de Granada, pues el demostrar ser hidalgo o vizcaíno eximía de los impuestos locales, y esos documentos son fundamentales para quienes investigan la procedencia y referencias personales de muchos personajes. Como un ejemplo investigué en Granada, que comprende también a Úbeda, minuciosamente para buscar alguna referencia de Jorge Robledo, fundador de la ciudad de Antioquia, pero entre millares de asientos solamente se encontró un Robledo originario de Extremadura. En la búsqueda participaron funcionarios de la Chancillería.

Otros archivos en los que pueden hallarse informaciones referentes a la Historia de América se encuentran en los archivos de Alcalá de Henares, Alicante, Azpeitia en Guipúzcoa, Islas Baleares, Badajoz en Extremadura, Galicia, León, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Cáceres, Monasterio de Guadalupe, etc.

En Madrid encontramos varios archivos, en especial en La Biblioteca Nacional, en el Servicio Histórico Militar y en la Real Academia de Historia, en Sevilla en el Archivo General de Indias que trataremos con detenimiento, en el Archivo Histórico Provincial y en el Archivo General Militar; en Trujillo en el Archivo General de Protocolos y el Parroquial de Santa María, y en Cáceres en el archivo del Conde de Canilleros, etc. Un referente importante para nosotros son los numerosos mapas y relaciones que el Archivo Militar de Madrid tiene de Colombia, Venezuela y Panamá, de los cuales hay una importante publicación en dos tomos; también el Archivo Central del Ministerio de Marina con sus documentos tales como Independencia de América e Índice de los papeles de expediciones a Indias, especialmente los de la época de 1785 a 1829.

Hay igualmente muchos archivos en Órdenes Religiosas y en Obisposados, y como ejemplo para nosotros, tenemos que en la Diócesis de Barbastro, en Huesca, se encuentran documentos tales como: Relación del Gobierno y estado de la provincia de Antioquía en el Nuevo Reino de Granada, por don Cayetano Buelta Lorenzana.

Muchos otros son los Archivos Privados, tanto en las casas nobles, como en las Universidades y otras instituciones. Para nuestro interés está el Archivo de la Casa Ducal de Alba, en el Palacio de Liria en Madrid, en donde encontramos documentos desde Colón y entre ellos documentos sobre Jorge Robledo y otros de sus compañeros. Allí encontré el documento por medio del cual se le concedió al Mariscal Jorge Robledo un Escudo de armas, como también el que le concedió a la ciudad de Antioquia su escudo.

Paradigmático para nuestro interés es el Archivo General de Indias, que conserva más de 80 millones de páginas documentales originales, que pueden ser consultadas por acceso personal a la sala de investigadores o por consulta indirecta a través de correspondencia, teléfono o fax. Como son originales fueron escritas a mano en escritura paleográfica de cada período, habiendo diferencias sustanciales entre escribanos, ayudantes de juzgados, notarios, etc. Están colocadas en 43.175 legajos, que ocupan 9.000 metros lineales de estantería. De mucha importancia son los archivos de Mapas y Planos, pues allí encontraremos un tesoro escondido.

Desde antes de 1992 empezó el AGI a escanear sus documentos y hacerlos legibles cibernéticamente, gracias a un software único construido por IBM, que permite su lectura en pantalla. Los documentos por su antigüedad están amarillentos y sus bordes afectados por el trajín de los años, pues hace siglos ya los empastaban juntando varios y cosiéndolos a mano. Se juntaban en car-

petas voluminosas, se ataban con cuerdas y así se guardan, lo que no impide que el papel se resquebraje, las tintas que usaban deterioraron el papel y muchas veces hacen ilegible el documento. Hasta el presente se han escaneado *casi un 40% de los documentos, pero sólo son leíbles en las pantallas de la “sala de investigadores en Sevilla”* y no son accesibles a través de la página web del AGI.

Las consultas en la sala exigen la certificación de ser un investigador acreditado ante una Institución reconocida por El Ministerio de Educación y Cultura de España, quienes autorizan un tarjeta oficial que lleva fotografía, número personal asignado al investigador, sello y firma del Director o Directora del AGI.